



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de diciembre de 2003
Español
Original: inglés

Nota del Presidente del Consejo de Seguridad

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se ha acordado que el Grupo de Trabajo Especial sobre la prevención y la solución de conflictos en África, establecido el 1º de marzo de 2002 (véase S/2002/207) por un período de un año, continúa su labor hasta el 31 de diciembre de 2004.

